Edición de 10 páginas

SANTA FE

(Porte pago)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO VIII — N.o 4234 | Santa Fe, miércoles 8 de enero de 1919

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n	6	3 Meses $ oro	5
6 " "	12	6 " "	10
1 Año "	24	1 Año "	20

SUCURSAL EN BUENOS AIRES: Avenida de Mayo 1034 (1.er piso). T. N.o 1237 U. T. LIBERTAD

AGENCIA EN ROSARIO
B. Mitre 459

ESPECTACULOS

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M., San Jerónimo 782

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER
1.o de Mayo 671 y 673

IGNACIO M. LUQUE
Escribano público.—Moreno 71

RODRIGUEZ LUCAS D. 9 de Julio 774

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL 25 de Mayo 435

DENTISTAS

SAUL L. RUIZ Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio Vera 287

E. Martínez La Junta 247

ALMACENES POR MAYOR

CESAREO GARIBAY Av. Rivadavia 500

ANTONIO DE PETRE Sargento Cabral 173

ALMACENES

TIN TIN 9 de Julio y Junín

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE RANEA San Luis 404

AGENCIAS DE LOTERIA

Peña Leonardo San Martín 596
La casa más antigua en este ramo

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" 25 de Mayo 692

ACADEMIA "DIETRICH" San Martín 862

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

EXPRESO VILLALONGA Salta 174

CARPINTERIAS

CIPRIANO FERNANDEZ S. Jerónimo 924

ANTONIO MARZIORI 25 de Mayo 66 (N)

DROGUERIAS

CORTI NATALIO San Jerónimo 582

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE RANEA San Luis 404

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" San Jerónimo 486

FERRETERIAS

Occhi O. Juan y Cía. Rivadavia 300

PRATO LIVIO San Martín 653

FOTOGRAFIAS

"LUZ Y SOMBRA" S. Luis 332|334

GARCILASO San Martín 628

ORIENTAL 25 de Mayo 361

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" San Jerónimo 568
Siempre hay novedades

HOTELES

HOTEL "TOSCANO" Rafaela

HOTEL "MAYO" Rafaela

ITALIANO La Junta 151

ESPAÑA San Martín 431

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 302 9 DE JULIO 450

MUEBLERIA

"CASA AMARILLA" San Martín y Salta

JOYERIAS

Sucs. Gassent San Martín 425

Emilio C. Castellví
RELOJES LONGINES Y PATEK PHILIPPE— JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 179|79

YESERIA Y ESCULTURA

"LA AMISTAD" 25 de Mayo 432

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" SAN JERONIMO 892

Avisos economicos

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 5.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dalinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero constantemente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112. — Casa de toda confianza. pte.

Trapos viejos se compran en esta imprenta, para limpieza de las máquinas en pequeñas cantidades.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

Muebles Mostradores estanterías y Lanas se compran de todas clases, Mendoza 173.

NINA G. LAVORATORNOVO, Taller de lonería y artículos navales. Se hacen banderas de todas nacionalidades y de remate. Se alquilan alfombras para bailes y casamientos. Ocurrir Humberto I. 146. Santa Fe. pte.

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN la casa Medina, Salta 177. pte.

BANCO POPULAR DE SANTA FE
PROPIEDADES DESOCUPADAS

San Jerónimo 269, 3 piezas	$	18
Urquiza 338, 2 piezas	"	35
25 de Mayo 650, 3 piezas	"	50
San Martín 828, salón y 5 piezas	"	200
San Lorenzo y General López, salón	"	100
S. del Estero 274, 7 piezas	"	150
9 de Julio 340, 10 piezas	"	120
La Junta y San Juan, 2 piezas	$	25
S. Lorenzo y Humberto 1.o, terreno		
San Martín 700, salón	"	210
4 de Enero 824, 3 piezas	"	40
Rioja y Nuevo Boulevard, 2 piezas	"	30
Mendoza 292, salón y 2 piezas	"	70
San Jerónimo 729	"	140
F. Ríos 176, 6 piezas	"	95
Rioja 823 (Oeste), 3 piezas	"	27

PONGO EN CONOCIMIENTO DE MI DIStinguida clientela y del público en general que el señor M. Goicdstain, no es más corredor de mi casa, ni tiene nada que ver con el concurso que realizará la fotografía "Luz y Sombra" por lo que la casa no reconocerá ningún pago, ni operación que efectúe dicho señor, teniendo mi casa cobrador con autorización especial y recibo correspondiente. Se ruega a los poseedores de libretas, que por cualquier información que deseen se dirijan a la casa, donde serán atendidos con prontitud. —Y. Pascual.

ATENCION

Único fabricante de la acreditada marca "Los Tres Aros", a los precios y condiciones fijados por la casa introductora para toda la república.

Venta por mayor y menor a 30 días con bonificación y el 3 o|o de descuento o a cinco meses de plazo.

Cajones de dos latas de 18 kilos y de 10 latas de 3 kilos, especial para cilindros y máquinas, cajones de grasa consistente de 10 latas de 2 kilos y aceite para autos en cajones de 10 latas de 3 kilos.

Se ruega a los dueños de máquinas trilladoras y comerciantes de la campaña, pidan precios y condiciones, que serán atendidos con rapidez. — Pedro González Gómez, San Jerónimo 510.

SE VENDEN DE OCASION HELADERAS de todos tamaños, propias para familias, con sus serpentinas correspondientes. Ocurrir: Mendoza 112. (Este).

SE ALQUILA UNA CASA MODERNA EN calle 3 de Febrero 135, compuesta de cinco piezas, cuarto para servicio, un gran vestíbulo y dos cuartos de baño; para tratar San Jerónimo 596. G 12 1.o

SE DA PENSION EN CASA DE FAMILIA. Ocurrir, Salta 81 (Este).

PIANO SE VENDE O SE ALQUILA, SAN Martín 1088. 11551 15 12 1

SE VENDE UNA CASILLA DE MADERA, de construcción sólida y moderna, en perfecto estado, toda desarmable, techo de cinc, con 100 chapas, de quince metros frente al sud, doce metros frente al este y siete metros frente al oeste. Consta de cuatro divisiones, que forman sus departamentos y dependencias. Está ubicada en el paraje denominado Kilómetro 2, callejón Freyre. Tratar en esta ciudad, calle Sargento Cabral n.o 175. 11570 21 19 1.o

DEPOSITO DE VINOS. VENTAS POR MAyor y menor. Gaiño y Cía. Cosecheros y representantes, San Jerónimo 595. Teléfono 410. 11564 20 19 1.o

SE VENDEN DE OCASION, DOS AUTOMOviles "Marquil" uno Voiturette y otro doble faetón, y un "Ford" doble faetón, todos en muy buen estado, con poco uso, llantas y cubiertas de auxilio, accesorios, herramientas correspondientes y algunos repuestos. Se encuentran listos para toda prueba. Dirijanse a José Roca Soler, San Luis 404. Santa Fe. 11566 24 13

SE VENDE UN NEGOCIO EN EL RAMO DE café, situado en la calle San Luis n.o 99 y Santiago del Estero, frente al paso nivel del ferrocarril Santa Fe, con buena clientela, por ausentarse su dueño. Por más datos, dirigirse al mismo. 11587 25 23 1.o

SE VENDE UNA MOTOCICLETA "MAXIM" de 1 cilindro, 4 1|2 H. P., casi nueva, máquina moderna, con embriague y aceitera automática. Para datos al señor Marcos Comin, armería, Mendoza entre San Martín y San Jerónimo. 11598 27 10 1.o

SE NECESITA UN MEDIERO PARA ALFALfa y verduras y un peón solo o con familia, que sepa ordeñar y cortar alfalfa. Ocurrir, 25 de Mayo 1[illegible] [illegible]

SE ALQUILA CASA DE 8 HABITACIONES y demás dependencias. Primera Junta 174 (Oeste). [illegible] p11 1.

JACINTO DEMARIA. COMISIONES Y CONsignaciones. Bolsa de Comercio. Escritorio 102. Buenos Aires.
EN COMPRA: Campos para agricultura y ganadería y estancias formadas.
HACIENDAS: Novillos de 1, 2 y 3 años, y vacas buena clase.
LEÑA Y CARBON: Cualquier cantidad y clase, mandando vagones.
EN ARRENDAMIENTO: HAY INTERES POR campos para agricultura y ganadería, como así también en bosques y obrajes en funcionamiento, en cualquier zona.
HIPOTECAS: SOBRE CAMPOS, cualquier cantidad, a plazos largos.
COMPRA Y VENTA de toda clase de implementos rurales y mercaderías, por mayor y menor. 11622-8-1.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. CATAMARca 75. g 7 1.o 19

SE VENDE UNA HELADERA DE POCO USO, barata. 25 de Mayo 837. 11618-5-12-1.o

SE DESEA VENDER UNA BICICLETA, muy buena. Tratar, Salta 77 (E). G 10 1.o

SE ALQUILAN PIEZAS CON O SIN PENsión. Ocurrir: 25 de Mayo 607. G 10 1.o

SE VENDEN HERMOSAS ALFOMBRAS PAra mesa, escritorios y caminos para zaguanes, 1 caja hierro maciza de una puerta, un escritorio norteamericano con cortinas y una bicicleta para hombre. Ocurrir G. Candioti 263. 11603 24 15 1

SE NECESITA PERSONA HABIL PARA vender bombones en la calle, con uniforme. Indispensable garantía de 50 pesos. San Luis 200. G 11 1.o

SE VENDE UN ACREDITADO Y ANTIGUO restaurant, con buena clientela, situado en el centro de esta ciudad. Informes en esta administración. G 18 1.o

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 14 A 15 años para poco servicio. Garay 271 (Este). G 10 1.o

COMPRO CASEINA. CUALQUIER CANTIdad, remitan muestras y soliciten precios. Bernardo Trenkunoff. San Jerónimo 556. Teléfono 888. Santa Fe. pte.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. JUNIN, esquina Almafuerte. G 11 1.o

SE NECESITA MUCHACHA DE 10 A 15 años. 9 de Julio 274. G 11 1.o

NECESITO MUCHACHO DE 15 A 18 AÑOS para farmacia de campo, con un año por lo menos de práctica, sin pretensiones. Doy casa, comida y sueldo. Referencias de trabajo, conducta y sueldo, por carta a A. Pérez Lloréd. Clucellas. (Prov. de Santa Fe). 11639 8 22 1.o

Avisos del día

Navidad y Año Nuevo

Como en años anteriores, hemos recibido directamente de las más renombradas fábricas de España, los legítimos turrones de Alicante, Jijona, Avellana Guirlache, Yema, Fruta, Peladillas de Alcoy, Piñones de Castilla, Almendras de Alcalá, Mantecados de Antequera pasas de Málaga e infinidad de artículos propios para dichas fiestas.

Almacén de "La Bola de Oro", San Martín 651, esquina Salta. Teléfono 147. Santa Fe —GALAN HERMANOS.

Gran sastrería "Lombarda"

— DE —

Angel Astorri

Sucesor de la sastrería "E. Astorri", hermano del inventor del nuevo método y aparato de tomar medidas sin incomodar al cliente para la prueba. Trabajo garantizado y precios los más módicos de la plaza. Gran surtido de casimires franceses, ingleses e italianos. Se garantizan los colores, lo que no pueden hacer todos hoy día. ¡Ver para creer!

Calle Gobernador Crespo 321-23 —Santa Fe
11476 90

Bernardo Trenkunoff

Avisa a su distinguida clientela y al público en general que ha instalado su escritorio y depósito en la calle San Jerónimo 556. Teléfono 888, Santa Fe.

Casa de Pensión

Si quiere usted comer y dormir con toda higiene y confort, pase por la casa de pensión calle Rioja 274. Encontrará comida bien sazonada y piezas amplias y bien ventiladas. 1098

Aviso de licitación

Llámase a licitación pública hasta el día 2 de febrero del corriente año, a las 10 a. m., para la presentación de propuestas de arrendamiento del teatro municipal 1.o de Mayo.

Las propuestas se presentarán en sello de cinco pesos, en sobre cerrado y lacrado, y acompañadas de un certificado de depósito de $ 200 a la orden de la intendencia municipal, y serán abiertas en el despacho del señor intendente el día y hora indicadas, en presencia de los interesados que concurran.

Los interesados podrán consultar el pliego de condiciones respectivo en la secretaría del departamento de obras públicas, todos los días hábiles, de 7.30 a. m. a 12 m.

Santa Fe, enero de 1919. — El secretario general.

11620-3-2-2

AVISO

"Antigua Cervecería Santa Fe". Tiene interés en comprar Casa Fac[illegible] San Carlos Centro. [illegible]

300.000

JUGADA DEL 10 DE ENERO

Están en venta los billetes en la acreditada casa
"LA CONFIANZA"
Casa matriz: Mendoza 129.
Sucursal 1.a: San Martín 625.
Sucursal 2.a: San Martín 316.
Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad; girar órdenes a

Tomas Gutierrez

Teléfono núm. 843 Santa Fe
10115-10-11

Señoras y señoritas

La profesora A. Parer ofrece a usted el instituto de belleza que acaba de inaugurar en esta ciudad con todos los nuevos adelantos.

Se dan masajes eléctricos faciales para rejuvenecer el cutis, se hace adelgazar a las personas gordas, radicalmente; se dan baños faciales, se hace desaparecer las manchas, arrugas, granos, rejuvenecimiento y lo mismo la palidez de rostro, se arreglan las manos ásperas, rojizas, y se pulen las uñas.

Esta casa trabaja a precios módicos. Se atiende a domicilio. Horas de consulta: de 9 a 8 p. m.

En este instituto encontrarán los mejores artículos de tocador. Consultas gratis. Atiende personalmente la profesora.

Calle 1.o de Mayo 592—Santa Fe
11543 15 11 1.o

SASTRERIA

Garcia y Nigro

Gran surtido en casimires franceses e ingleses de última moda
SAN MARTIN 612

Fábrica de Jabón

"EL YACARE"
MARCA REGISTRADA
— DE —

Pereda y del Rio

Nuestro jabón no se corta en agua salada.

Calle Mendoza 491, oeste, esquina a San José. — Teléfono n.o 841. — Escritorio: 25 de Mayo 486, Santa Fe.

Tractor "Tigre"

Montura baja, de 40 caballos, con 4 arados de 4 discos, tanque, etc., se vende. Informes: Julio East, Hotel Italiano, Santa Fe. 11640-3-11-1

Academia Central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN
SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelita Lléo, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe tiene preeminencia sobre todas las demás academias de este índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia será incorporada a la Central de Buenos Aires que dirige personalmente la directora e inventora del sistema, señora Nemesia Mendía, la que está facilitada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que estén suficientemente preparadas.

Señora: Antes de visitar a ninguna otra academia, visite usted la Central, pues goza de las mayores ventajas; el mejor programa de estudio y el privilegio que tiene esta Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajo de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín, a precios sumamente módicos; se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programas a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelita Lléo. San Martín y Rioja 911. Santa Fe.

9 de Julio 733

Taller de sombrerería de G. del Castillo

Especialidad en medidas, modernización y teñido firme, de toda clase de sombreros. Hace 30 años que trabajamos en este ramo.

Aviso importante

Serpentinas, globos de goma y novedades, artículos para carnaval.

Solíciten precios. H. Scotte.

1152 Av. de Mayo—Buenos Aires
11549 14 12 1.o

CIGARRILLOS "EL APOSTOL" de 20 y 30 cts.

Casa Siganevich

SANTA FE

ACREDITADO DESDE MUCHOS AÑOS. SE HA TRASLADADO A SU NUEVO LOCAL.

Calle San Jerónimo 619—Teléfono 443

FRENTE AL MERCADO CENTRAL, CON ALMACEN DE SUELAS, CIGARRERIA, LIBRERIA Y AGENCIA DE LOTERIA.

CONSULTEN NUEVOS PRECIOS. VENTA POR MAYOR Y MENOR.

NOTA: — LA CASA PAGA LOS PREMIOS POR MAS GRANDES QUE SEAN.

300.000

JUGADA DEL 10 DE ENERO

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. San Martín 696. Santa Fe. Teléfono 755.

¡OJO!

LA PRIMER CASA EN SANTA FE

Compro toda clase de ropa usada y lana, se paga buen precio y con reserva, se va a domicilio; avisen por carta o por teléfono número 607, Rivadavia 346. Al lado del acreditado almacén Rivadavia.

Se desea comprar un piano usado

La Mueblería Spagni

"SILLAS VENCIDO", en tres modelos distintos. Solidísimas, elegantes y baratas.

San Jerónimo 633 al 635

TELEFONO 58 — SANTA FE

Academia Superior Mendía

CORTE, CONFECCION, LENCERIA Y LABORES

25 de Mayo 186. Santa Fe

Está incorporada a la Central de Buenos Aires; dirigida por la profesora señorita Concepción Márquez, diplomada y premiada con medalla de mérito y dos premios de honor.

Es la única que está instalada con todo confort y administrada por personas que son una garantía para las alumnas, por su seriedad y por su experiencia profesional. La única que posee el programa más amplio, incluyendo las últimas lecciones para las alumnas que sigan el curso de profesoras, otorgando los diplomas nacionales autorizados por el ministerio de fomento.

Invito a las señoras y señoritas que deseen recibir lecciones, pasen por este instituto a presenciar las clases teóricas y ver los trabajos ejecutados por las alumnas. Queda abierta la inscripción a precios reducidos. Especialidad en trabajos de lencería. Bordados, vainillas.

Se cortan moldes sobre medida y al último figurín; garantías en exactitud. Venta de métodos de estudio. Se reciben pensionistas; precios moderados. Lecciones a domicilio.
11584.

"Restaurant del Globo"

BUENA MESA Y BUENA CAMA

deben ser el ideal de todo el que viaja. En el "Restaurant del Globo", de L. Jommi y Cía., establecido en calle 25 de Mayo 584, encontrarán los señores viajeros esas comodidades.

Se come a la carta y se ofrece hospedaje con todo confort e higiene, con gran modicidad de precios. también se reciben pensionistas y se mandan viandas a domicilio.

Teléfono 877

Cochería "Santa Fe"

— DE —

ALFONSO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto ::::::::::

Cajones de todas clases y precios

Servicio especial para casamientos y bautismos

Carruajes para paseos-Precios módicos

Calle 4 de Enero 324

TELEFONO 477 SANTA FE

Alto ahí

Salvador de la humanidad doliente

Consultadme o escribidme y todo cambiará en su favor, ya sea en amores contrariados, abandono, desunionea, matrimonios, etc. Adivino por las cartas, curo daños. Talismanes para dicha juego, amor y contra daños. Piedra imán legítima. Consulta personal, $ 1; por correspondencia, $ 2. Profesor Alberto Albano.

Consultas todos los días, desde las 8 de la mañana a las 8 de la noche, también Domingos.

Calle Rosario 14 (Este)—Santa Fe
Pta.

300.000

JUGADA DEL 10 DE ENERO

"LA CONFIANZA"
— DE —

JULIO HUBER

MENDOZA 135-137.—TELEFONO 8[illegible]
SANTA FE

Agencia de Lotería

EN

Antonio Barrionuevo

La casa que más premios ha dado desde su fundación. Se atienden pedidos de la campaña. — San Martín 71[illegible]

TELEFONO 994

Tintorería a Vapor "La Universal"

CASA FUNDADA EN BUENOS AIRES EN 1[illegible]

DE

José More

Servicio especial en limpieza y teñido en 12 y 24 horas, respectivamente. Se limpia, tiñe y compone toda clase de ropas y géneros. Especialidad en limpieza de cortinas y encajes.

9 de Julio 381 y 383

TELEFONO N.o 111—SANTA FE

SE VENDEN

Todas las existencias del ex hotel "Comercio", de Vera. Dirigirse, a J. A. Lamy. Vera, F. C. S. F..
11623 3 17-1.o

SEÑORA:

EL ACREDITADO ACEITE DE OLIVA "LA CRUZ BLANCA", LO OBTENDRA VD. EN TODOS LOS BUENOS ALMACENES DE LA LO CALIDAD.

SI A SU PEDIDO EL ALMACENERO NO SE LO SUMINISTRA, EXIJASELO Y COMPROBARA SU SUPERIORIDAD SOBRE LAS DEMAS MARCAS SIMILARES.



SANTA FE

Lo que se opondrá siempre a la unión

En algunos miembros del partido gubernista que tienen motivos para desear la unión con los radicales nacionalistas en esta hora llena de incertidumbres e inquietudes, han causado el efecto de un vaso de agua fría las declaraciones que en Buenos Aires ha hecho el Dr. Mosca, estableciendo que su entrevista con el Dr. Caballero fué incidental y en ella sólo se habló de política santafecina, en virtud del giro que tomó la conversación.

Otra era la significación que atribuían los disidentes al encuentro de los dos jefes, pues lo interpretaban como el preliminar de una serie de conferencias, en las que quedaría resuelta la fusión de las dos fracciones.

Así como esas aclaraciones contrarían a los partidarios de la paz, hay razones para afirmar que ellas hacen la felicidad de los disidentes que, por temor de ser desalojados de los puestos públicos, resisten las proposiciones de avenencia.

Para éstos valen más, dentro del egoísmo que los domina, el usufructo del presupuesto y el valimiento en las esferas oficiales por el escaso período de vida que le queda al gobierno, que la reintegración del partido a su unidad primitiva.

Si son estos factores los que han de pesar en las decisiones de los jefes, convengamos en que la unión de disidentes y nacionalistas seguirá siendo una empresa impracticable.

Y habrá que sostenerlo aun en el caso de que las declaraciones del Dr. Mosca no fueran sino recursos para despistar a la opinión, alejándola por el momento de tramitaciones cuyo éxito impone la más estricta reserva.

Entendemos que mientras hablen los apetitos y los derechos adquiridos a la posesión de la cosa pública, que fueron siempre la escollera de las mejores intenciones, fracasarán las gestiones de arreglo entre los grupos divorciados.

LAS HUELGAS

Un nuevo movimiento huelguista ha sido iniciado en Rosario por los obreros municipales. La crónica que en esta misma edición publicamos acerca de dicho movimiento, enuncia la posibilidad de que se pliequen a la huelga todos los gremios obreros. La causa de la agitación débese al no cumplimiento por parte del intendente, de las cláusulas estipuladas en la huelga de diciembre último pasado. ¡Una informalidad!

Los gobiernos actuales no saben en rigor qué época viven. Desconocen el espíritu animatriz que de una manera casi subconsciente anima e impulsa al mundo. Juegan con el peligro, como los niños juegan con el fuego. Por móviles de política subalterna muchas veces, dan origen a movimientos huelguísticos, cuyas consecuencias no saben apreciar. Ejemplo: el gobierno de Mendoza.

En esta provincia, teatro de la locura, de la irrespetuosidad y de la violación a la ley escrita, el mismo gobernador, señor Lencinas y sus catecúmenos más caracterizados, han promovido un movimiento obrero a la empresa de Luz y Fuerza. Los obreros tranviarios, también se han declarado en huelga. Y lo curioso es que a la multitud deseosa de mejoras y de reivindicaciones, se la arenga desde la misma casa de gobierno. Lencinas y los suyos no olvidan sus orígenes revolucionarios. Diríase que quieren pasar a la historia como apóstoles de la nueva era de la igualdad que anula la explotación del hombre por el hombre.

En Buenos Aires hay huelgas parciales también, que amenazan con contaminar a los gremios que trabajan. Por lo que se ve y la experiencia lo testimonia, el radicalismo gusta de la revuelta, de la rebelión, del desorden. Las clases humildes convulsionadas les resulta un espectáculo sumamente delicioso. Pero al obrar así o al colocarse en tal actitud, el radicalismo no obedece por simpatías declaradas y sinceras hacia las clases obreras, sino por política. Cree que de esta suerte cuenta o puede contar con el nervio revolucionario del pueblo, y se equivoca en grande.

Aunque no lo crean los gobiernos radicales de la actualidad, su contribución al desarrollo de las huelgas les llena de odio proletario. Sépanlo de una vez. El proletariado no está con ellos ni con ningún gobierno; está por su dictadura, y hoy más que nunca ante los hechos que se vienen sucediendo en el mundo. Las huelgas más o menos intensas y extensas que las clases obreras llevan a cabo con el beneplácito directo o indirecto del radicalismo, son meros ensayos tendientes a un fin, es la actividad de un órgano todavía manejado torpemente; es la idea de acción aliada al propósito de culminar en cumbres rojas análogas a las de Rusia.

El radicalismo no comprende nada de esto, obsesionado como se halla en sus cuestiones de política. Si quisiera realmente hacer el bien del proletariado, tiene infinitos medios de que valerse para lograrlo. Es cierto que para una obra de orden y de bienestar general, se necesita más inteligencia, más tacto, más sabiduría y más sensibilidad que para una obra de desorden. El radicalismo es incapaz de tanto. Lo es porque su táctica es de la baja categoría que recurre a la fuerza antes que al procedimiento mesurado. Y la arbitrariedad es fomentadora de revolución, pero no de civilización.

Las huelgas de que tanto gustan los gobiernos actuales, han de ser el factor que más pronto ha de traicionarlos, luego de haber sido los conductores del desorden y de la probable bancarrota política y económica del país.

El arte de gobernar

Vivimos un tiempo en que no todos los hombres que asumen los poderes del gobierno son buenos para gobernar. La acción del gobierno necesita de órganos específicos, como para caminar se necesitan de órganos de movimiento. Gobierno quiere decir ciencia. El acto de gobernar, por consiguiente, es un acto de sabiduría.

Y sin embargo, en nuestro país se padece el equívoco de que el arte de gobernar es un arte de política. La "política" es un término genérico y como tal ambiguo. Se señala con él un conocimiento, pero no susceptible de expresarlo concretamente. La política de gobierno tiene necesariamente que sintetizar una ciencia específica, en relación estricta con el medio en que se desarrolla el pueblo gobernado. De este orden de ideas se deduce que el gobierno en la Argentina se distingue o ha de distinguirse del gobierno de los Estados Unidos, del gobierno de Francia, etcétera.

Y es que el arte de gobernar es un arte de relación; es un arte que sabiamente tiene que desenvolver los factores concurrentes al medio económico, al medio moral, etc., etc. Un gobierno no impuesto de tales factores o de tales medios, tiene que ser forzosamente un mal gobierno. Y malos gobiernos resultan ser la generalidad, por esa ignorancia que queda apuntada.

Hacemos estas consideraciones en atención a los buenos deseos de que se halla dotado el gobierno para legislar en sentido social.

La argentina necesita de esa legislación, como todos los países, pero ha de ser concebida y aplicada sobre principios suyos, característicos y propios. La Argentina tiene su riqueza y su extensión, dos factores que hay necesidad de conocer lo más exactamente posible; tiene una población asaz heterogénea que es preciso relacionar con aquellos fundamentos; tiene una clase capitalista y tiene una clase proletaria. Ahora bien, para mejorar las condiciones de vida de la clase proletaria, muy digna de ser mejorada, sea dicho entre paréntesis, es preciso mejorar de igual modo los medios activos del capital, medios activos que se encuentran contenidos en las riquezas que comprende la extensión del país.

Luego la ciencia de gobierno es una ciencia de equilibrio. Comprende múltiples de factores que hay necesidad de desenvolver de una manera relativamente exacta y racional. ¿Es posible poseer esa ciencia sin un órgano específico de sabiduría? A nuestro juicio, no. Y es el órgano, pues, que sin disputa alguna, les falta a los gobiernos políticos que desgraciadamente padecemos.

Así que cuando se dice que el gobierno del señor Irigoyen tiene en cartera una serie de proyectos de mejoramiento social, debemos alegrarnos y al mismo tiempo ponernos tristes. Y es que a este gobierno de nuestras culpas lo hemos venido viendo actuar en un plano exclusivo de política, de esa política que no es ciencia y sí es de comité, de esa política que entiende de caudillismos y de comicios e ignora los positivismos de los diversos medios que componen el ambiente del país.

—(o)—

La cuestión agraria

Más de 500 agricultores del departamento Constitución se han confederado para resistir los elevados precios que les imponen los propietarios por el arrendamiento de las tierras y para exigir de éstos una equitativa rebaja.

He aquí a los verdaderos huelguistas que acreditan una alta y respetable personería para dialogar con los poderes públicos.

Pero el gobierno de la provincia, cuyos agentes andan por aquella zona buscando a los autores de los desmanes producidos en los últimos movimientos, sin encontrarlos, no ha creído conveniente, o no se le ha ocurrido, encarar por este aspecto la grave cuestión social.

En uno de nuestros sueltos anteriores sobre estos asuntos, recordamos haber dicho que toda la cuestión agraria, agitada en el sur de la provincia, tenía su raíz en los onerosos contratos de locación de la tierra cultivable.

Los agricultores que no pueden abonar excesivos arrendamientos, hallan que la única manera de resolver el problema de su subsistencia es conseguir el abaratamiento de los mismos.

En esta gestión que no es de hoy, pues anteriormente fué iniciada sin éxito, les ha faltado el amparo del poder oficial, cuya mediación, bien orientada, pudo ser decisiva para ellos. Y de ahí que la cuestión se repita.

El gobierno encaró las huelgas por su lado más pedestre y vulgar: por el de los hechos policiales, revelando con ello un desconocimiento absoluto de su misión y de sus deberes.

Y hoy que los conflictos recrudecen y amagan con crisis violentas, sigue el ejecutivo extraño a los fundamentales motivos de la cuestión agraria y desvinculado por completo de los factores con los cuales debiera estar en contacto permanente, propiciando las soluciones.

La grande y la pequeña democracia

El desarrollo de la política interna de Inglaterra, después de la contienda armada, señala a la opinión universal hechos que sirven para demostrar cuán firme es el espíritu de la democracia en ese país, y cuán respetuosos del juicio público se muestran los gobernantes que nada hacen sin consultarlo.

El juicio público se exteriorizó en forma franca contra la gestión del último gabinete formado por Lloyd George y el gran estadista recogiéndolo como una orden imperativa no ha vacilado en exigir la renuncia de todo el ministerio.

Los secretarios dimitentes no quedan por el hecho de su eliminación descalificados para la acción pública en el futuro, porque la renuncia de sus carteras no implica que sobre ellos haya caído una sanción inhibitoria del país.

Dejan los cargos porque la opinión les ha negado su estímulo y volverán a presentarse a sus electores para que ellos ratifiquen o rectifiquen las decisiones del pueblo.

La democracia inglesa tiene entre sus fórmulas de manifestación libérrima ese admirable recurso de que el pueblo pueda revocar sus propios pronunciamientos.

El comicio es en la Gran Bretaña la piedra de toque de todos los valores que concurren a organizar la vida de la nación. El gobierno sólo es la expresión de la fijación de esos valores por la libre voluntad de los electorados.

¡Qué diferencia entre la democracia inglesa y la falsa democracia nuestra!

Acá los gobiernos, que reconocen el mismo origen que allá, no ven otra virtud en el sufragio que la que tiene mientras les surte de senadores y diputados adictos a su política.

Y aunque nuestro régimen de administración no es parlamentario y los ministros pueden estar seguros en los cargos mientras cuenten con el apoyo del jefe del Estado, en tan poco estiman las exteriorizaciones del juicio colectivo que no se desprenden de sus carteras, magüer formule contra ellos la opinión nacional, por sus órganos autorizados, verdaderos procesos condenatorios.

Ni director ni interventor

Lo que ocurre con el doctor Giuffra, director general de correos y telégrafos, e interventor en Corrientes, es algo que, si encaja maravillosamente en el cuadro de las pintorescas hormas administrativas y políticas implantadas por el radicalismo desde que se apoderó de la Casa Rosada, no hace ni puede hacer la dicha del país.

El doctor Giuffra, en el que se cumple el dicho popular de que "quien mucho abarca poco aprieta" resulta, contemplado en sus dos aspectos oficialistas, que no es director de correos ni interventor nacional.

Estas últimas tareas las desempeñan sus secretarios hasta donde considera el señor Irigoyen conveniente darles ingerencia; y el correo y el telégrafo lo administran la plana subalterna de la dirección de esta rama.

Así se explican las deficiencias de que adolecen los servicios postales y telegráficos; y así explicarán acaso los correntinos la eternización de un orden de cosas que priva indefinidamente a la provincia de su autonomía.

Toda la disculpa que el doctor Giuffra puede hacer valer en su favor, es la de que su salud es muy precaria, pero esto que podría ser un argumento lanzado en busca de contemporizaciones piadosas, lo destruye otro más piadoso todavía.

Los enfermos se quedan en la cama o en pie pero no aceptan cargos que no pueden desempeñar.

La nacionalización del capital

La nacionalización del capital es uno de los problemas básicos que debiera figurar en todo programa de los gobiernos argentinos. Entendemos por nacionalización del capital el que éste se considere argentino y no un capital de explotación circunstancial ó de tránsito.

Un ejemplo: El capital inglés realiza la mayor parte de sus operaciones en Inglaterra y no en la Argentina, donde se encuentra radicado. De la Argentina se lleva las ganancias, casi sin riesgos de ninguna clase. Nos explicaremos. Es sabido, pues, que en Europa la mano de obra vale mucho menos que aquí. Un artesano, carpintero, herrero, mecánico, etc., gana por día de cinco a seis francos, aquí de cuatro a seis pesos. Y bien, el capital europeo que se halla en la Argentina en calidad de explotación, prefiere hacer la mano de obra de sus útiles en Europa y no en la Argentina, ya que en este país le cuesta el doble o el triple. Es lo que vienen haciendo, por ejemplo, las compañías ferroviarias, y por esto que sus talleres sean simplemente de reparación y no de construcción.

El fenómeno ha sido puesto terminantemente en evidencia con motivo de la guerra. En los ferrocarriles faltan vagones, muchos vagones para el transporte, pero las compañías no los construyen. ¿Por qué? Porque no les conviene, porque en la tal construcción tienen un costo superior al de Europa y prefieren esperar a que las cosas se normalicen para reponer sus materiales viejos y gastados y traer además lo que necesitan.

Bien, pues; con este sistema el país tiene fortuitamente que vivir una vida estacionaria; la población crece o aumenta de manera paulatina, y el proceso industrial que tiene el derecho de iniciar, no le es posible, ya que el capital es el primero en oponerse.

La nacionalización del capitalismo concluirá con ese régimen de absoluto desdoro. Teniendo que realizar aquí la mano de obra, la industria por tanto sería iniciada y propulsada, y el país atraería sin gran esfuerzo numerosas corrientes inmigratorias. El problema, como vemos, es de gobierno, y de un gobierno que quiera ser útil a la república sin que por ello atente contra los intereses del capitalismo.

Claro es que para llegar a la nacionalización del capital, es de rigor colocarlo en circunstancias de que sus ganancias no disminuyan y ante el dilema de que es necesario hacer patria, vivir para los progresos, el engrandecimiento y el bienestar colectivo de la nación.

Un problema mayúsculo se dirá; pero, ¿es que hay problema de gobierno que no lo sea?

Legislación obrera

El señor presidente de la república ha manifestado sus deseos de legislar en beneficio de los obreros, tal como han hecho y hacen otros países. La idea es noble por el sentimiento de humanidad que la inspira. Pero la legislación obrera no debiera reducirse tan sólo a las fórmulas conocidas de pensiones a la vejez, seguros contra accidentes del trabajo, etc., y menos en nuestro país.

Lo primero que debiera comprender una legislación de la importancia y de la naturaleza como la mencionada, sería el derecho al trabajo del trabajador. Esto parece una paradoja o un absurdo. Sin embargo, no lo es. El derecho al trabajo, bien entendido, por parte del trabajador, significa el derecho a la vida. Centenares de trabajadores ambulan por los centros industriales y por las zonas agrícolas, en demanda de una ocupación que no encuentran. Un gran número de obreros desalquilados, se estacionan diariamente en las puertas de las fábricas y de los talleres, en busca de un sueldo que no obtienen.

Y así, la desocupación fortuita tanto en los países viejos como en los países nuevos, es simplemente una vergüenza social, una llaga, un cáncer, un vivero de miserias, de dolores, de descontentos y de rebeldías. La desocupación en un país como el nuestro, joven, pletórico, infinitamente extenso en relación con el número de sus habitantes, es algo que pudiera intitularse de monstruoso, si no fuera un fenómeno corriente universal. Pues bien, legislar en contra de esa llaga, es realizar una alta acción social, es hacer justicia y aplicarla, es crear concordia y llevar a cabo dignísimos trabajos de civilización.

¡Y cómo puede concretarse esa ley que asegure al trabajador el derecho al trabajo? A nuestro juicio repartiendo equitativamente las actividades colectivas, distribuyéndolas, desplazándolas hacia la agricultura, de mil maneras que no faltan en un país como el nuestro, que sufre del mal de la falta del hombre.

El derecho al trabajo que significa como hemos dicho el derecho a la vida, es la ley que más necesitan las clases del trabajo, es la ley que más bien haría a las sociedades y a la civilización, y la que con más eficacia contrarrestaría la miseria y las convulsiones que ella genera.

Nuestros estadistas tienen en la aplicación de una ley así, un gran problema de alta humanidad y de trascendente cultura.

Una denuncia grave

Sobre malversación de fondos

Nuestro colega "La Capital" de Rosario en su edición de ayer publica un suelto haciéndose eco de un rumor según el cual un ex jefe político del departamento Castellanos habría sido conminado por el gobierno a devolver una suma que se aproxima a ocho mil pesos y con la que el aludido funcionario debió pagar sueldos atrasados del personal a sus órdenes, cosa que no hizo.

"La Capital" añade, abundando sobre este feo y delicado asunto:

"Precisamente esperando que reintegro a las arcas fiscales, no se habría dado el decreto de relevo del aludido funcionario, que es persona allegada al gobernador señor Lehmann, su condiscípulo y amigo.

"Se agrega que hay además en la jefatura mencionada otras irregularidades de importancia, cuya publicidad se impondría, para deslindar responsabilidades, pues se quiere inculpar de ellas a personas que son inocentes, pero que carecen de padrinos en la corte oficial."

Si es verídica la versión de que se hace eco el colega, lo que es muy presumible en virtud de los detalles que acompañan al suelto, tendríamos que el gobierno, lejos de apresurarse a cumplir con su deber, poniendo a disposición de la justicia ordinaria, al funcionario infiel, procura salvarlo, estimulando con tales precedentes la conducta de otros empleados propensos por modalidad o por seducción del ejemplo, a delinquir.

Gritaron tanto los disidentes bajo el pasado gobierno en asuntos de moralidad y prometieron elevar tan alto el lábaro de la reparación, que las palabras cotejadas severamente con los hechos reducen al más irónico ridículo las declamaciones puritanas de los hombres que hoy están al frente de la administración.

Los carteros cesantes

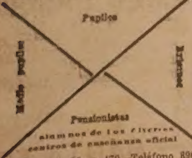
El gobierno — no parece otra cosa — está dando un terrible escarmiento a los carteros cesantes que fueron admitidos cuando la huelga próxima pasada. Y se lo está dando al no pagarles los dos meses y medio que les adeuda, luego de haberlos despedido sin darles las gracias siquiera.

¿Fuisteis a reemplazar a los huelguistas? Bueno, pues, aprended ahora, parece decirles. Y en este aprendizaje los carteros despedidos están sufriendo escasez y una peregrinación al correo todos los días, aunque para recibir la consabida contestación: no hay orden de pago.

Hay que escuchar a estos huelguistas por la voluntad del gobierno; hay que escuchar lo que dicen, lo que murmuran, lo que protestan. A nosotros vienen muy a menudo para que digamos algo, pero hemos dicho ya tanto que el repertorio de los argumentos lo tenemos casi agotado.

El gobierno no quiere pagar a estos sus servidores despedidos, es lo que podemos decir, lo que hemos dicho y decimos. No quiere pagarles y contra ese su verbo negativo nada puede la actitud de esos afligidos carteros ni la dialéctica de la prensa.

No quiere pagar y punto concluido.



Huelga municipal en Rosario

Graves peligros para la población

Servicios sanitarios e higiénicos suspendidos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Un suceso bochornoso acaba de producirse nuevamente en Rosario, y sus graves efectos, difícil de remediar de inmediato, son sentidos directamente por la población. Y esta vez no podrá decirse que elementos revoltosos han intervenido, sino que el movimiento se debe, puramente, a la falta de criterio y de voluntad de un funcionario público, que no ha querido atender justas reclamaciones hechas por sus más modestos subalternos.

Una huelga de barrenderos, constituye un peligro para la salud de la población. ¿Y qué puede decirse, si se agrega a esto el personal de enfermeros de la Asistencia Pública y hospitales municipales, peones de los paseos públicos, mataderos, cementerios, mercados, obras públicas, etc.? Se dirá, simplemente, que al frente de la comuna de Rosario, se encuentra un hombre despreocupado de los intereses de la población.

Tal es lo que ocurre.

Al personal de referencia no se le pagaba desde septiembre ppdo., y hubo necesidad de hacer una huelga para que se sancionara un empréstito de cuatrocientos mil pesos y se les pusiera al día. Y mientras tanto, se cobran los impuestos municipales y no se refaccionan los afirmados; y el intendente envía al Concejo y se aprueba, un proyecto acordando concesión por veinte años a la empresa Unión Telefónica, para que explote el servicio, dejando sin efecto una licitación que hizo para el servicio telefónico, en la que se presentaron dos propuestas bastante satisfactorias.

Pero el intendente obró en conciencia y sabedor de que hacía mal, lo hizo.

Un periodista porteño, el señor Mariano de Vedia, que celebró largas conferencias con el intendente, ganó cien mil pesos de comisión en el asunto.

Claro está, que preocupaciones de esa índole, hacen descuidar otros problemas. De ahí que haya podido surgir un conflicto de esta naturaleza.

Nuestro corresponsal en Rosario, nos envía al respecto el siguiente despacho:

Rosario, enero 6. — Se encuentran en huelga los más modestos servidores de la municipalidad. El movimiento se ha producido porque el intendente municipal no cumple los puntos estipulados en el pliego de condiciones que se le presentó en el mes de diciembre último a raíz de un conflicto similar habido.

Como se recordará, la huelga [illegible] se solucionó por sancionarse un empréstito con el que se pagó los haberes.

He aquí el pliego de condiciones presentado:

Art. 1.o — La intendencia deberá comprometerse a efectuar en todas las reparticiones el pago inmediato de los haberes que nos adeudan correspondientes al mes de octubre y antes de los diez días a contar desde el día 6 del corriente deberán ser también abonados todos los jornales correspondientes al mes de noviembre.

Art. 2.o — Dicha superioridad deberá también comprometerse a efectuar los pagos en todas las reparticiones del 1 al 5 y del 15 al 20 de cada mes en los que sean quincenales y del 1 al 10 en los que sean mensuales.

Art. 3.o — La intendencia se comprometerá a no tomar represalias con ningún obrero que haya tomado parte en la huelga o de lo contrario nadie volverá a su puesto mientras que cada uno no esté en el que le corresponda.

Art. 4.o — Al obrero mensual que falte sin causa justificada, no se le descontará más que el día o los días hábiles que faltare. Para que estas faltas no sean tenidas en cuenta es necesario que la falta haya sido por causa de enfermedad, para cuya comprobación deberá presentar su correspondiente certificado médico el obrero.

Art. 5.o — Ningún obrero será suspendido o separado de su puesto sin causa que lo justifique.

Art. 6.o — La jornada máxima de trabajo será de ocho horas diarias en todas las reparticiones.

Art. 7.o — Los feriados deberán aplicarse en igual forma en todas las reparticiones, siempre que no se interrumpan los servicios de higiene o asistencia pública.

Art. 8.o — En los días feriados en que haya que reforzar las guardias en el rosedal, jardín de niños y el vivero, se harán con el personal necesario de participar los que deberán llevar un distintivo que los acredite como tales.

Art. 9.o — La intendencia tendrá que abonar a todos los obreros todos los días que se pierdan durante la huelga.

Art. 10. — Normalizado el trabajo no podrán permanecer en el mismo los que lo hayan hecho durante la huelga.

Art. 11. — La intendencia deberá abonar a todos los obreros los días 31 de cada mes.

Art. 12. — Un uniforme para ordenanza de maestranza.

Art. 13. — La intendencia tendrá que regularizar el servicio nocturno de cementerios y alumbrado público, quienes actualmente están trabajando 11 horas, quedando así reducidas a su estado normal de 8 horas, gozando también de un día franco por semana.

Art. 14. — La intendencia estará obligada a interponer toda su influencia para que sean puestos en libertad inmediatamente todos los obreros detenidos por efectos de la huelga o de lo contrario nadie volverá a su trabajo hasta que estos no hayan sido puestos en libertad.

Art. 15. — La intendencia autorizará a la dirección de los hospitales para que a todo obrero, enfermero o enfermera que prestan servicio durante el día se le conceda franco el servicio de la noche.

Art. 16. — Ningún encargado de sección podrá atropellar ni maltratar a ningún obrero con recargo de trabajo por asuntos personales, como tampoco exigirles más trabajo que el que pueda desempeñar.

Art. 17. — La sección relevo de barrido deberá entrar al trabajo los días feriados desde las 2 p. m. hasta las 8 p. m. y no desde las 12 a. m. hasta las 8 p. m., como actualmente lo hace.

El mismo intendente, en la huelga de diciembre, a los obreros les habló de burguesía y de reivindicación social.

El director de la Asistencia Pública, doctor de la Puente, hoy en el hospital Carrasco, dijo a varios enfermeros, que si se plegaban al movimiento serían despedidos.

Los enfermeros le respondieron que se retiraban considerándose despedidos.

Las ambulancias salen con policías.

El movimiento pudríase solucionar fácilmente, pues se han constituído en sesión permanente para que todos estén al tanto de los sucesos.

El jefe político y secretario visitaron el local de los huelguistas, y les garantizaron que no efectuarán detenciones si no se producen desórdenes.

Hoy no se recogieron las basuras ni hubo barrido ni riego.

Mañana, no habrá carne para la población.

El intendente, entrevistado por una delegación de los huelguistas, respondió: "Ya me están cansando y como se quiera tocar a los que han permanecido en sus puestos, se jugará el todo por el todo".

El pliego de condiciones que el intendente aseguró aceptaría en todos sus puntos, resulta ahora sin valor alguno para dicho funcionario.

Y por eso se declararon en huelga los peones de la maestranza. A éstos les siguieron los de la Asistencia Pública, hospitales municipales, paseos, obras públicas, mataderos, cementerios, hospitales y enfermeros.

Sobre 1.500 existentes, hoy trabajaron 65, entre ellos, algunos niños.

El movimiento se produce sin ningún desorden, y es justo que se les dé 8 horas de trabajo y descanso semanal.

En el cementerio La Piedad, los peones no tienen descanso y trabajan 11 horas.

En los hospitales, se prohibe a los enfermeros que tienen camas adentro, salir del establecimiento durante las horas libres.

El intendente, comprometióse formalmente a cumplir el pedido estipulado en el pliego de condiciones, y ahora no le da valor alguno.

Es posible que varios gremios declaren el paro como acto de adhesión, agravándose así, el conflicto existente.

La huelga — En la Asistencia Pública — Las calles sucias — Recolección de basuras — Exoneración de los huelguistas — Falta de carne — Asamblea de huelguistas — En la intendencia — Detenciones — Actitud del intendente.

Rosario, enero 7. — Sigue en pie el movimiento, sin que se note la menor desanimación de parte de los huelguistas. Esta tarde, los peones y enfermeros del Hospital Rosario, por nota se adhieren al paro, dejando en seguida sus puestos.

La intendencia ha hecho cuanto ha podido para reemplazar a los huelguistas, pero no ha logrado sus deseos.

—Casi todos los enfermeros de la Asistencia Pública se han plegado al movimiento. Las ambulancias salen llevando solamente el chauffeur y un vigilante armado.

El público que acude a dicha repartición en demanda de servicios médicos tiene que perder varias horas antes de ser atendido.

—Lamentable aspecto presentan las calles de la ciudad. En pleno centro los vecinos arrojan a las calzadas los desperdicios que por los grandes calores se descomponen constituyendo un serio peligro para la salud.

El barrido y regado están paralizados.

—Aseguró ayer el intendente que hoy se regularizaría parcialmente el servicio de recolección de basuras.

En todo el día, a pesar de la formal promesa del jefe de la comuna, salieron cinco carros grandes y dos chicos, sin vigilancia, recolectando basuras por breves horas.

—Por decreto del intendente expedido ayer, han sido despedidos todos los que no volvieron a tomar servicio. Suman unos 1200 obreros, total imposible de reemplazar.

El intendente ha comisionado a varias personas, para que busquen elementos que quieran entrar a trabajar; pero nadie acepta.

En la Asistencia Pública, todos los enfermeros que se plegaron al paro, han sido reemplazados por elementos nuevos, así es que ahora se improvisan los enfermeros que siempre han necesitado el título correspondiente para trabajar en la repartición.

—Hoy no hubo carne para la población. De Alberdi y localidades vecinas se introdujeron animales sacrificados para abastecer algunos hoteles.

Esta tarde faenaron en Alberdi y Barrio Belgrano, para que la población pueda obtener carne mañana, pero en pequeña cantidad.

En los mataderos municipales no se sacrificaron animales.

—Esta tarde se realizó una asamblea de huelguistas, asistiendo más de 2000 obreros.

Se dió cuenta del estado del movimiento y por unanimidad se acordó proseguir el paro y pedir la solidaridad de la Federación Obrera local, para declarar la huelga general.

—Entrevisté al intendente para conocer su impresión sobre el movimiento.

El señor Arribillaga dice haberle sorprendido por cuanto los obreros están al día con sus haberes. Agregó que las imposiciones que ponen son indebidas y no puede aceptarlas. Confía en que pronto reaccionen y vuelvan a sus puestos.

El inspector general de la municipalidad, señor Videla, está autorizado para reorganizar todo el personal.

Se entrevistó con los huelguistas y les hizo tal declaración, pero no les propuso arreglo para solucionar el movimiento.

—Varios obreros conceptuados como dirigentes del movimiento, han sido detenidos. Tal proceder de la policía se comenta desfavorablemente por los obreros, por cuanto, consideran que no hay motivo para ello, ya que no se ha producido ningún desorden.

—El intendente Arribillaga dice que no atenderá el pedido de los obreros. Hoy quiso entrevistarle una delegación y no la recibió.

Enterados los obreros de la actitud del intendente, se exaltaron sus ánimos y acordaron pedir la adhesión de la Federación Obrera local, para declarar la huelga general.

LOS DELEGADOS DE LA PAZ

Con mucho menos ruido de lo que se esperaba, van siendo nombrados los delegados de la paz en aquellas naciones que sólo rompieron las relaciones diplomáticas con Alemania. Débese esta indiferencia, quizás, a que el congreso de la paz ha determinado ciertas decepciones en las naciones rupturistas y neutrales. La actividad del congreso se localiza en los representantes de las principales naciones de la tragedia. Su sacrificio dota a estos países de mayor número de derechos. Filosóficamente considerado, en este congreso no han de primar las fórmulas radicales de la democracia. La frase consagrada "cada cual según sus medios y sus fuerzas" queda anulada en absoluto o no es respetada por su virtud.

La Gran Bretaña, Estados Unidos, Francia e Italia, serán las cuatro naciones que tengan en el congreso verdadera autoridad. Las otras que figuran en el número de los beligerantes [illegible] seguirán en significación detrás irán las naciones rupturistas y por último las neutrales. A cuatro asciende el número de categorías y por ende de diferencias. El congreso, como se ve, no [illegible] la historia. La igualdad democrática será un mito. Y es que por lo visto no ha llegado la hora aún de que las grandes naciones se coloquen en una posición de igualdad con las pequeñas naciones. Comprendemos, empero, que los sacrificios realizados no han sido iguales, pero tampoco son iguales las potencias de energías de unos y otros pueblos. El derecho democrático, que ha creado la igualdad ante la vida y ante la ley, está muy por encima de esas desigualdades formuladas. Y si en efecto, después de la guerra quiere asegurarse la paz por la democracia, todas las naciones, empezando por las grandes, debieran consentir en ajustar sus dictados al derecho democrático igualitario. Este sería el verdadero espectáculo de la paz. Todas las naciones democráticas del mundo, beligerantes y neutrales, grandes y pequeñas, debieran hallarse representadas en la asamblea que tiene por objeto el arreglo político del mundo y la fijación de sus desenvolvimientos. Pero no será así y el mundo en general sufrirá un nuevo desencanto histórico. La democracia no se halla afirmada todavía, lo que es un dolor universal.

Por esto que hayamos dicho que con menos ruido del que se esperaba, las naciones rupturistas están nombrando sus delegados al congreso de la paz.

Una buena acción de la Foresta

Nuestro enviado especial nos ha enviado el siguiente telegrama que hace honor a la empresa "La Forestal", por la atención que ha tenido con sus obreros y empleados con motivo de Año Nuevo.

El telegrama dice así:

Villa Ana, enero 5. — Al pasar por el Ramal al Rey, he notado una animación inusitada debida a que las gratificaciones de fin de año reservadas hasta ahora a los empleados de administración de "La Forestal", se ha hecho por primera vez extensiva también a los obreros de las fábricas.

Además se rebajaron los precios del almacén.

Es una nueva prueba del interés que toma "La Forestal" por la suerte de sus trabajadores y ustedes pueden repetir lo que dijeron en otra oportunidad cuando la misma empresa aumentó espontáneamente los jornales: lo que está bien, está bien.